OPINAR

EDICION 179

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
3 de enero de 2013
www.opinar.com.uy

Legislando el tránsito. Escribe Tabaré Viera

Montevideo: el castillo inexpugnable



JUNTOS 2013:

Estrategia común del Frente Amplio, Blancos y Colorados







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

EDITORIAL

¿Dónde están los heraldos negros de la muerte?

Hace unos días, un joven de 20 años, Adam Lanza, asesinó a 27 personas, entre ellas, a 20 niños de entre cinco y 12 años, y se suicidó en la escuela primaria Sandy Hook de Newtown, Connecticut, Estados Unidos, una comunidad de unas 27 mil personas, a unos 97 kilómetros al noreste de la ciudad de Nueva York. Primero ejecutó en su domicilio a su madre, profesora del colegio, y después inició el tiroteo en el centro escolar. El autor del ataque, tomó el vehículo de su madre tras matarla y se dirigió a la primaria Sandy Hook con tres armas de fuego: dos pistolas y un fusil de combate AR15, todas adquiridas legalmente y por su propia madre. La matanza en la primaria de Connecticut es la segunda con más víctimas en un centro escolar estadunidense, superada por la del Tecnológico de Virginia en 2007, donde fueron reportadas 33 muertes. Evocó asimismo la ocurrida en 1999 que dejó 15 muertos en la secundaria de Columbine y la que terminó con 12 muertos en julio en un cine en Aurora, Colorado.

La tragedia, que conmocionó al mundo nos hizo recordar aquellos primeros versos de Vallejos en Los Heraldos Negros: «Hay golpes en la vida, tan fuertes…Yo no sé./ Golpes como del odio de Dios, como si ante ellos, / la resaca de todo lo sufrido / se empozara en el alma … Yo no sé». Los veinte niños asesinados, son golpes fuertes y profundos en el alma de cualquier persona civilizada. Golpe como las muertes, siempre injustas, de todos los otros niños asesinados en Pakistán, Medio Oriente, África y tantos otros rincones del mundo y a cada segundo.

Y como lo dice el alma ancestral del inca, en la voz de Vallejos: «Son las caídas hondas de los Cristos del alma, / de alguna fe adorable que el Destino blasfema. / Esos golpes sangrientos son las crepitaciones / de algún pan que en la puerta del horno se nos quema. / Y el hombre… Pobre…pobre! Vuelve los ojos, como / cuando por sobre el hombro nos llama una palmada; / vuelve los ojos locos, y todo lo vivido / se empoza, como un charco de culpa, en la mirada./ Hay golpes en la vida, tan fuertes… Yo no sé!»-



Se ha reavivado el eterno debate sobre el control de la venta y posesión de armas en Estados Unidos. «No podemos simplemente aceptar esto como un producto rutinario de la vida moderna. Es hora de tener una discusión seria sobre el control de armamento», dijo el presidente Barack Obama. Y tiene razón. Discusión tan seria como profunda. Que deje el hueso al descubierto, libere la verdad y el espíritu profético y libertario Whitman.

A la mala hierba no se le podan sus hojas emponzoñadas; se la arranca desde la raíz. Desde la época de la conquista del desierto en el siglo XVIII, el pueblo norteamericano, empezó a construirse en la mayor catedral de toda la historia del mundo, dedicada al culto del dios de la guerra y la violencia, presidida por la imagen y símbolo del Colt . Y como la diosa locura de Erasmo, sus súbditos se multiplican por millones sembrando cadáveres a manera de ritual cotidiano. Sus instrumentos de adoración son las armas, exhibidas con orgullo pagano y símbolo de identidad, aún los misiles cargados de ojivas nucleares. La cultura de la guerra y la violencia está profundamente institucionalizada y no son ya un fenómeno furtivo. Desde hace doscientos años hegemoniza las ideas, la ética, la estética, la educación, el espíritu, la vida misma de esa gran nación y se consolida como símbolo de éxito y poder. La industria armamentista preside la economía, las finanzas, las ciencias, el desarrollo tecnológico; no se puede olvidar que la «democrática» red de redes, internet, fue creada con objetivos militares, y es, hoy por hoy, el mayor instrumento de control de personas en el universo. El Gran Hermano de Orson Wells. Oficialmente se reconoce que el número de armas en poder de los ciudadanos, supera a los millones de su población adulta. La industria militar es la piedra angular de la economía y la vida de la más poderosa nación del universo y de la historia. Industria siniestra, y ávida de rentabilidad, que si no tiene mercado, los fabrica de la noche a la mañana, en cualquier punto del ancho y ajeno mundo. Mercado que es la guerra, la violencia, la muerte.

Y ahí está el nido de los heraldos negros de la muerte que golpean, con «Golpes como del odio de Dios». Lo dejarán de hacer el día en que se cumplan lo profetizado por Isaías, en que las armas se conviertan en rejas de arado, y el hombre sea amigo del hombre.



Lectura para reflexionar: entrevista al Ec. Ernesto Talvi

En un contexto de abundantes capitales y un panorama más auspicioso en el plano internacional, el peligro para Uruguay no es que la inversión se detenga, sino por el contrario, que la afluencia de capitales liquide la competitividad y deje a la economía uruguaya sin su principal motor de crecimiento de largo plazo, que es el comercio exterior.

Esa fue la evaluación del economista Ernesto Talvi, director académico del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (Ceres), en entrevista con el diario **EL OBSERVADOR**. El experto señala que los «desbalances» en la gestión macroeconómica obligan a una apreciación de la moneda mayor que en los principales socios comerciales. Desde un punto de vista político, esos desequilibrios son atribuidos por Talvi a que el equipo económico, conducido por el ministro de Economía, Fernando Lorenzo, *«perdió la batalla por el gasto público y los salarios»*, y que para zanjar los desbalances, *«debe recuperar el control de las políticas macroeconómicas»*.

¿Qué nos depara la economía mundial para 2013? ¿Hay una luz al final de este túnel?

Todo indica que la economía mundial empezó a mejorar desde mediados de 2012. Eso se está viendo en una suba de las bolsas, una baja del riesgo país para la gran mayoría de los emergentes y una aceleración del ritmo de crecimiento económico, que se había enfriado muchísimo desde mediados de 2011. La razón fundamental por la cual hoy podemos ser moderadamente optimistas, es que por primera vez en Europa se toman una serie de medidas que apuntan a una solución de fondo a la crisis de la eurozona. Pero la situación es delicada y todavía cabe preguntarse si esto no es demasiado poco y demasiado tarde.

¿Cómo repercute ese cambio en las perspectivas globales, en las expectativas sobre la economía uruguaya?

En un escenario en el que la situación en Europa sigue gradualmente distendiéndose, lo que vamos a ver –y ya estamos viendo– es una fuerte afluencia de capitales que habían disminuido notoriamente en el período de enfriamiento. Vamos a ver fuertes presiones para apreciar el tipo de cambio y una aceleración en el gasto interno: el consumo y la inversión. Como resultado de eso, el crecimiento se va a acelerar.

¿En qué posición está Uruguay de cara a esa recuperación de la confianza a nivel global?

Uruguay está bien ubicado y eso contrasta con la situación de Argentina, que durante el período en que la situación global se hizo más compleja, tomó una serie de medias heterodoxas que destruyeron la confianza. Ahora paró de caer, pero no se está recuperando. En cambio, Uruguay está bien posicionado, pero enfrenta algunos desbalances en materia de gestión macroeconómica que pueden, en un escenario positivo, producir un deterioro de la competitividad mucho mayor del que sería necesario.

¿A qué se refiere cuando habla de «desbalances en materia de gestión»?

A partir de octubre de 2011, el gasto público empezó a acelerarse de manera atípica, en un momento en el cual la recaudación no creció mucho. Pasamos de un equilibrio fiscal a un déficit de 3% del PIB, cuando la economía está creciendo a lo que el gobierno reconoce que es su tasa potencial, de 4%. De ser así, deberíamos tener equilibrio fiscal. Al mismo tiempo, la política salarial por primera vez, también a partir de octubre de 2011, empieza a despegarse de los fundamentos económicos.

¿Se trata de una desviación muy significativa?

En el caso de los salarios, todavía no. Es una desviación incipiente. La pérdida de control más importante se produce sobre el sector público.

¿Existe hoy un margen real para hacer frente a esos desbalances, y en particular a la inflación?

En el corto plazo, el gobierno tiene poco margen. Estamos en un brete. Durante todo el proceso de enfriamiento, el Banco Central de Brasil bajó la tasa de interés de referencia, mientras que el Banco Central del Uruguay la tuvo que subir. Por ahora se va a controlar la inflación tapando aquí y allá: dejando que el tipo de cambio se aprecie más de lo necesario, pidiendo a los supermercados que no aumenten los precios, rezagando el ajuste de tarifas, toqueteando el Imesi. Eso a la larga no da resultado y contribuye a crear una sensación de que uno anda medio desesperado y que está dispuesto a hacer cosas que normalmente no haría. Lo sensato sería rebalancear las políticas, pero para eso se necesita que el equipo económico retome el control de las políticas macroeconómicas. Lamentablemente, el equipo económico actual, que es serio y técnicamente muy calificado, está sumamente debilitado. Tenemos que apostar a que la distensión internacional siga, que los precios de los commodities suban, que los capitales vuelvan en masa y que el resto del mundo nos ayude –por la vía de un crecimiento mayor al que se está previendo en estos momentos–, a recuperar los balances que perdimos por cuenta propia.

El gobierno argumenta que el efecto de una baja del gasto sobre la inflación sería muy limitado y que, por el contrario, tendría un efecto considerable a nivel social. ¿Usted qué opina?

Nosotros no estamos diciendo que el gasto público afecta la inflación. Estamos diciendo que tener una política fiscal expansiva en un momento en que hay presiones para apreciar el tipo de cambio, obliga al Banco Central a deteriorar la competitividad más de lo que sería necesario para proteger el objetivo inflacionario. Los países que en épocas de boom tienen una política fiscal más acorde con las circunstancias, han logrado tener apreciaciones mucho menores que las que tuvo Uruguay.

¿Es una discrepancia de carácter técnico? ¿Hay realmente dos visiones dentro de la academia sobre el manejo de la política fiscal?

Sinceramente, creo que no. En mi opinión, el equipo económico no hubiera querido tener este deterioro fiscal que se produjo a partir del desborde del gasto público. Hubiera querido ver una política salarial más prudente, hasta que se acaben los nubarrones en el panorama internacional. Yo no creo que haya una discrepancia técnica, creo que simplemente el equipo económico perdió la batalla del gasto público y la de la negociación salarial. Y como perdió la batalla y es parte de un gobierno, en el que sabe que va a ganar algunas y perder otras, en las batallas que pierde termina justificando lo injustificable. Es parte de un gobierno y yo lo entiendo; si yo estuviera en el gobierno probablemente haría lo mismo. Pero como no estoy, tengo el derecho y el deber de señalar que hay desbalances que no deberían estar ocurriendo en momentos en que el país está perdiendo competitividad a pasos acelerados.

Sin embargo, esos desbalances no parecen impactar en las decisiones de inversión. De hecho, los industriales esperan aumentar 28% sus compras de maquinaria y equipos en 2013. ¿Cómo se compatibilizan las decisiones del sector privado con la advertencia que usted señala?

La crisis del sector privado hizo que el capital y los recursos financieros sobren. Hay un montón de capital barato y a disposición de las economías emergentes, que fluyen a raudales excepto en los períodos en que se produce una sensación de turbulencia global. Por eso a mí no me sorprende la llegada fuerte de inversión. Es más, es eso lo que produce la apreciación del tipo de cambio. Lo que tenemos que lograr aquí es balancear las cosas, no por temor a que de golpe las inversiones dejen de llegar. Porque nosotros no estamos haciendo barbaridades. Los desbalances macroeconómicos no asustan a los inversores, pero perjudican al país. Las locuras sí los asustan, como en Argentina y Venezuela –Uruguay no está ni por asomo en esa liga–. Pero vamos a terminar deteriorando la competitividad en mucha mayor medida de lo que sería necesario, perjudicando a sectores exportadores, que son la base del dinamismo y de las posibilidades de crecimiento de toda economía.

Ese desbalance en el plano fiscal, ¿no trajo aparejada una mejora en las condiciones de la población y las capacidades competitivas, como aduce el gobierno?

Tenemos una bonanza formidable, como no hemos tenido desde la Segunda Guerra Mundial, pero no hemos hecho nada para poder tener capacidad de vuelo propio si esta bonanza, hoy circunstancial, desaparece. El gasto social aumentó y estoy de acuerdo con eso. Gastamos mucho en salud, educación y seguridad, ¿pero con qué resultados? La calidad promedio de la educación en el país empeoró y en mayor medida en los contextos socioeconómicos más desfavorables. Por ende, Uruguay es el país que menos progreso ha mostrado en América Latina en la productividad de la mano de obra en los últimos ocho años. En aquello en que se debió haber gastado, como la infraestructura, el aumento fue solo de 12% en términos reales. ¿Va a dejar de llegar inversión para hacer un pozo gigante en el medio del campo y extraer mineral de abajo de la tierra? ¿Va a dejar de llegar inversión para perforar el subsuelo y que salga un líquido negro? Por supuesto que no. El capital es muy barato y de golpe encontramos recursos naturales que no sabíamos que teníamos. Pero la inversión que yo quisiera que llegue es aquella que apuesta a la inteligencia de todos los uruguayos, a venir acá y emplear trabajadores formados, educados, para producir bienes y servicios complejos, que es lo que caracteriza la producción de los países desarrollados, que incorporan tecnología, diseño, marketing y creatividad. Estamos gastando muy mal los recursos y no estamos creando las condiciones para, en el futuro, tener capacidad de vuelo propio.

La esperanza nos da la vida

Víctor CORCOBA HERRERO
Abogado. Escritor Español



Mientras hay vida hay esperanza. Es un dicho que, a mi juicio, entronca con el ser humano, aunque Nietzsche la llamase la virtud de los débiles. Por supuesto, la realidad es la que es, y vivimos tiempos espinosos que nos llevan a una banalidad increíble, donde la desorientación y la desesperanza nos dejan sin fuerzas para ilusionarnos, pero pienso que nunca es tarde para rectificar y comenzar de nuevo, sobre todo si en el empeño ponemos coraje y confianza. Sin duda, puede ser muy fuerte el desaliento actual, pero siempre tendremos razones para esperanzarnos y derrotar el pesimismo, de lo contrario quedaría extinguido el esplendor de nuestra propia existencia. Debemos saber que no todo está perdido en los momentos de dificultad. Sin embargo, es humano que cuando las malas noticias se suceden nos domine la ansiedad o cuando las desgracias nos afecten directamente, estemos desanimados. Esto puede suceder en la vida de cada uno de nosotros. Esto también sucede en la misma sociedad, en su contexto social. La incógnita se resuelve, pasa por reflexionar para ver la manera de cambiar las cosas. Lo que ayer tenía una solución determinada resulta que hoy esa solución no sirve. Todo cambia, nada permanece en el tiempo, por lo que muchas veces la clave radica en reorientar nuestras fuerzas, porque bajo tantas calamidades, hay siempre una presencia silenciosa, espiritualmente amorosa, que nos entusiasma.

Me niego a que me derrumben el ánimo los mercados. O los gobiernos. Nos pertenece a cada cual, forma parte del ser humano. En el fondo nos entusiasmamos unos a otros. También nos deprimimos. Más que nunca hoy necesitamos transmisores de ilusión. Una puerta se cierra pero otras se abrirán. Una luz se apaga pero otras se encenderán. No se entiende la vida sin expectativas. Será cuestión de labrarlas. Y en este trabajo todos tenemos que colaborar, cada uno desde sus misiones y responsabilidades, para que esa labor trascienda a todo el mundo, superando cualquier tipo de interés mezquino. Con razón se dice que jamás se da tanto como cuando se injertan esperanzas en la vida de un ser humano. Desde luego, el más terrible de todos los sentimientos, a mi manera de ver, es aquel que se mueve en la desilusión, en la contrariedad permanente, en la decepción continua, en la frustración diaria. Algo tremendo. Necesitamos a veces ser salvados por la certeza de un corazón que comparte.

En ocasiones, pienso que nos movemos por destellos de esperanza. Huyendo de las guerras o de la precariedad en la que se vive, muchos seres humanos movidos por la esperanza de un porvenir mejor, buscan otros países donde iniciar una nueva vida. También solemos recordar a las víctimas de tantas injusticias, con el fin de comprometernos a trabajar unidos para que nuestra esperanza de hoy se convierta en un futuro mejor el día de mañana. El ejemplo de la joven Amanat, violada y torturada en un autobús en



Nueva Delhi a mediados de diciembre pasado, debe ayudarnos a meditar sobre tantas violaciones y violencias sembradas. Nuestra esperanza debe encaminarse a reavivar un espíritu pacifista, desde el ejemplo personal de una recta actitud interior, para que se proyecte también hacia fuera en acciones coherentes y en comportamientos como la serenidad, el equilibrio, la superación de los instintos. Esta es la acción esperanzadora, tan necesaria para el consuelo y, a la vez, tranquilizadora para el futuro.

La esperanza, como decía el poeta latino Ovidio, realmente hace que agite el naufrago sus brazos en medio de las aguas, aún cuando no vea tierra por ningún lado. Es el último recurso que nos queda. Cuando las gentes dejan de esperanzarse todo les da igual. En parte, muchos de los retrocesos actuales, provienen de la pérdida de respeto entre las gentes o entre las mismas naciones. Creo, por consiguiente, que se debe dialogar más, y más auténticamente, para comprendernos mejor y activar la confianza perdida. Respeto, comprensión, cooperación solidaria entre los países y entre las culturas, es lo que la humanidad requiere con anhelo, mal que les pese a algunos gobiernos.

Estos son tiempos de enormes desafíos, pero también son tiempos de esperanza. Estoy convencido de que sólo la convicción puede injertarnos la pujanza y el aliento necesarios para alcanzar las deseables metas, para consumar nuestras ilusiones. Tenemos que despojarnos cuanto antes de el rencor y la venganza, dejarnos guiar por un espíritu universalista y emprender un camino hacia la fraternidad. Es cierto que todos los seres humanos somos diferentes, que pensamos el mundo de manera distinta y que no tenemos las mismas creencias, pero, a pesar de ello, a toda la humanidad nos une un mismo afán, el de una dignidad y grandeza común para la especie.

No olvidemos que alrededor de la brisa de la ilusión siempre hay caminos para la unidad y la unión. Al igual que, en cada aurora, siempre hay un vivo poema de luz que nos despierta, pensemos en reavivar el espíritu de la concordia. Nada es imposible. Hemos sobrevivido a multitud de tragedias, hemos pasado calamidades y penurias, somos el vivo testimonio de que nos sostiene la esperanza, que no desfallecemos en impulsar una historia de cooperación y verdadera solidaridad. Pensemos que nunca es tarde para iniciar un gran movimiento moral capaz de activar los valores humanos. En cualquier caso, por muy larga que sea la noche que vivimos, el día siempre vuelve a brillar entre las sombras.

Esperanzar al ser humano que ha padecido el hambre, la ignorancia y la enfermedad, el desamor y la injustica, que ha sufrido con todo y por todo, es también una manera de llenar su corazón. Sentirse sólo en el sufrimiento es también otro tormento más. El anhelo irrenunciable a una vida digna nos la merecemos la humanidad en su conjunto. Por ello, que sea el año 2013, un año desbordado por la esperanza. La responsabilidad recae en nosotros mismos.

■

TEMEROSO: El FA analizará orgánicamente en marzo la avanzada de una coalición opositora en Montevideo

JUNTOS: LA ÚNICA OPCIÓN DE GANAR MONTEVIDEO

Escribe Mariano TUCCI

La información surge de fuentes vinculadas a la Mesa Política del Frente Amplio y a la departamental Montevideo del partido de gobierno.

Desde la academia, se entiende que la única chance que los partidos fundacionales tienen de arrebatarle el gobierno al oficialismo es compareciendo bajo un mismo lema.

Así lo expuso, brevemente y con mucha claridad, **el politólogo Adolfo Garcé.**

Entre tanto, fuentes consultadas por el Semanario OPINAR ratificaron lo que hemos señalado en ediciones anteriores: crecen las dudas y el temor en filas frenteamplistas ante un eventual acuerdo electoral entre los partidos Colorado y Nacional.

La inclusión del partido Independiente en este engranaje podría ser fundamental, pero según ha trascendido, en primera instancia la prioridad del colectivo que lidera el sociólogo Pablo Mieres pasa por alcanzar una banca en el Senado.

¿Garcé; es viable el triunfo electoral de colorados y blancos en caso de que se unifiquen para disputarle el gobierno departamental al Frente Amplio?

Mirá la verdad que hay distintas opiniones, conozco varios colegas que piensan diferente a lo que yo te voy a decir ahora; desde mi punto de vista, la única manera de destronar y vencer al Frente Amplio en Montevideo, es unidos de alguna forma.

La primera eventualidad o alternativa es la reforma constitucional, extendiendo el balotage a lo departamental, propuesta hecha por los colorados de Vamos Uruguay y descartada por los blancos.

La que queda es la de crear un lema, un partido, que les permita presentar un candidato blanco, un candidato colorado, y sumar los votos de ambos para competir con el Frente Amplio.

Yo creo que sin esa ingeniería electoral no tienen ninguna chance de vencer al Frente Amplio, porque la gestión de Ana Olivera tan cuestionada, está repuntando, y cuando llegue el 2015 los resultados se van a ver.

Entonces, la única posibilidad es la ingeniería electoral, para que sumen votos blancos y colorados. Sin eso no hay ninguna chance. Mucho más teniendo en cuenta que la gestión de Olivera viene repuntando, no viene cayendo...

¿Qué aporte puede realizar el partido Independiente en este escenario?

En teoría podría, pero la estrategia del partido Independiente no es acercarse a blancos y a colorados, sino enviar señales hacia la izquierda porque están pensando más que nada en llegar al Senado de la República, y creen que lo mejor que pueden hacer en ese sentido es captar los votos frenteamplistas desencantados... entonces, en el marco de esa estrategia tienen que enviar mensajes a la izquierda, como lo hizo el diputado Iván Posada negociando con el Frente Amplio el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo.



MURO DE CONTENCIÓN

Empecemos por el principio; no pasa por la cabeza de los dirigentes del Frente Amplio la posibilidad de que Ana Olivera dispute la reelección, ya que existe un convencimiento generalizado de que los magros resultados alcanzados hasta el momento en materia de gestión no le dejan chance alguna.

«Si yo tengo que firmar ya que no voy a ser reelecta, lo hago», habría dicho Olivera a sus colaboradores más cercanos.

Por otra parte, algunos *«enfermos»* -así lo transmitieron las fuentes consultadas-, puntualmente *«la barra de Lorier, no todo el partido Comunista»*, quiere empecinadamente la reelección de la jefa comunal.

En las últimas semanas, Olivera ha desaparecido de la escena pública a pedido de la nueva agencia contratada por el gobierno departamental a cuyo frente se encuentra el publicista y asesor Claudio Invernizzi (de raigambre frenteamplista).

Desde el inicio de su gestión, la jerarca era la portavoz de todo lo bueno y todo lo malo, situación que llegó al desgaste traducido de forma inmediata en un decrecimiento de su popularidad y simpatía entre los montevideanos.

Al parecer, Invernizzi le recomendó bajar el perfil, *«mostrar el equipo»* y que desde ahora sean los directores quienes hagan el desgaste diario.

«Fijáte que nosotros perdimos ciento veinte mil votos entre octubre y mayo, y eso claro que preocupa!. Vamos a arriesgar de nuevo?», se preguntaron las personas consultadas al ser interrogadas por la eventualidad de que Ana repita su candidatura.

Atentos al nuevo escenario, se informó a este medio que la departamental de Montevideo del Frente Amplio *«lanzara en los primeros meses del próximo año el plan político de Montevideo 2013-2015, compendio que «incluye como estrategia electoral lo que haga la derecha».*

Tras la convención del partido Socialista, el Frente Líber Seregni reunió a sus huestes la pasada semana y analizó la formalidad de las conversaciones que dirigentes colorados han mantenido con dirigentes del partido Nacional de cara al mentado acuerdo político-electoral.

«El Frente Amplio puede perder tranquilamente la elección», dijo un dirigente del Nuevo Espacio al Semanario Opinar.

El Frente Líber Seregni tomará este tema como *«uno de los puntos de análisis centrales del próximo año. En la última reunión que mantuvimos se definió este tema... más allá de que no hemos tenido una discusión profunda todavía»*

Fernando Lorenzo y Carlos Varela por el Astorismo y Daniel Martínez por el Socialismo, serían en primera instancia quienes estarían disputando su lugar en el Frente Amplio como candidatos a la Intendencia.

«El ñato (Lorenzo) está pasando un momento complicado, y Varela tiene más consenso que él en la orgánica del Frente», admitieron fuentes del sector de Danilo Astori sobre las menguadas posibilidades que tiene el ministro de economía de lograr la nominación si *«no sale bien parado»* del tema PLUNA.

La fuerza política de gobierno hilvana una estrategia que le permita edificar un muro de contención con el fin de retener su principal bastión electoral. ¿Lo logrará?

Avanzando sobre el «lema accidental» para Montevideo

LOS ACUERDOS DEL ACUERDO

Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com/



El Partido Colorado y el Partido Nacional, a través de los senadores Pasquet y Penadés, están explorando los caminos para conformar una coalición renovadora en Montevideo que sea capaz de ganarle a la coalición oficialista que gobierna La Ciudad hará 25 años. Este acuerdo, tan legítimo como necesario, será la alteración más dramática en el sistema político uruguayo desde la creación del Frente Amplio en 1971, y la reafirmación más elocuente de la vocación fundacional de los partidos tradicionales desde Carpintería en 1836.

¿Por qué es legítimo el acuerdo entre blancos y colorados en Montevideo? Porque La Ciudad está pidiendo a gritos un cambio, tras lo que serán 25 años de frustrante gestión frenteamplista. ¿Por qué es necesario el acuerdo? Porque individualmente ni blancos ni colorados pueden ofrecerle a los montevideanos una opción real de cambio, en cuanto el FA nos gana individualmente por goleada, en términos que no admiten fantasías voluntaristas. Me permito recordar los promedios de las últimas 5 elecciones: FA: 433.769 votos o 51.3%; PC: 219.680 votos o 24.4%; PN: 174.917 votos o 18.6%. ¿En qué consistirá el acuerdo? Eso lo dirán las autoridades de ambos partidos en algún momento; pero el sentido común permite anticipar algunas líneas generales ineludibles.

EL CAPÍTULO ELECTORAL

Lema común y acumulación por sub lema. El caracú del capítulo electoral del acuerdo es votar bajo un lema común y acumular por sub lemas («lema» significa lo mismo que «partido»). Este lema o partido común no sería uno de los ya constituidos, sino que ha de ser creado para la ocasión (por eso y para simplificar, por ahora lo llamamos «lema accidental»). Supóngase que lo bautizamos «Partido Montevideo», bajo el cual podrá presentarse un sublema «Montevideo blanco» y otro «Montevideo colorado», que acumulan sus votos en el lema.

Candidatura única o candidatura múltiple. Este es un asunto distinto al anterior, que algunos periodistas confunden. Los sublemas «Montevideo blanco» y «Montevideo colorado» podrían llevar el mismo candidato a intendente, diferenciándose por la lista a la Junta Departamental. Pero la legislación vigente permite presentar hasta 3 candidaturas a la Intendencia (en la elección pasada, el FA mantuvo su tradición de candidato único, pero el PC y el PN presentaron 2 candidaturas cada uno). De manera que el sublema «Montevideo blanco» podría presentar su candidato blanco y sus ediles blancos y el sublema «Montevideo colorado» haría lo propio, pero seguirían acumulando sus votos bajo el lema «Partido Montevideo». Yo no tengo dudas respecto a que tiene que haber por lo menos dos candidaturas, una blanca y una colorada, al menos a un doble propósito: preservar los espacios de identidad partidaria (tan legítimos y necesarios como los espacios de acuerdo), y ofrecerle más opciones al votante, sofocado hace 25 años por el monopolio frenteamplista.

Imposibilidad de presentar candidaturas bajo los lemas tradicionales. La contracara indispensable de la creación del lema común, es el compromiso de las autoridades partidarias de no presentar candidaturas departamentales bajo el lema PN o bajo el lema PC. En efecto, armamos todo este lío, precisamente para juntar todo lo que hay bajo un mismo paraguas. Para asegurar este extremo, y porque no puede ser de otra manera, el acuerdo tiene que ser suscripto por las mayorías incuestionables de cada uno de los partidos coaligados (ojalá la unanimidad, pero será una gran tentación para los aventureros –que siempre los hay– quedar al margen del acuerdo e intentar levantar la bandera de los «blancos/colorados auténticos»).

Requisitos legales. Lo anterior es lo sustantivo, para lo que basta la famosa «voluntad política». Después hay que instrumentarlo a tenor de la legislación electoral, cumpliendo los requisitos exigidos para registrar un nuevo lema, por cierto todos accesibles: hay que armar una autoridad provisoria, presentar las firmas del 5 por mil de los habilitados para votar (son unos 13.000), presentarse a las elecciones internas de 2014, y computar en ellas un mínimo de 500 votos. Cumplidos estos extremos, el lema queda habilitado para presentar sus candidaturas en las elecciones departamentales de 2015. TRUCO: quien se presenta en las elecciones internas de un partido, no puede ser candidato por otro partido en las elecciones nacionales o departamentales siguientes (tiene sentido: las autoridades máximas de los partidos son sus convenciones; quien es convencional/autoridad de un partido, no puede ser candidato de otro). RETRUCO: pero quien no se presenta en las internas de ningún partido, puede ser candidato a todo lo que quiera en todos los partidos que quiera (y aún más, la convención de su partido de origen puede hacerlo convencional sin haberse presentado en las internas). VALE CUATRO: no presentarse en la interna quiere decir no figurar en las listas que se presentan ante la Corte Electoral, pero nadie está impedido de hacer campaña igual y marcar sus votos igual, bajo «Amigos de NN», «NN al Parlamento», o cualquiera de las fórmulas habituales.



EL CAPÍTULO PROGRAMÁTICO

Un acuerdo entre blancos y colorados será para ganar, por supuesto, pero para gobernar (y sin espacio para el fracaso), de modo que deberá apoyarse en acuerdos programáticos, yo digo que pocos pero serios. Sobre las líneas programáticas ya hemos escrito y lo seguiremos haciendo, pero por hoy solo resta desearles a todos un muy feliz 2013.

■



Mario PIRIZ
Periodista. Escritor

VANDALISMO

Sus raíces individualista, liberal, materialista e inhumana

Recientemente, las autoridades y la ciudadanía se escandalizaron porque un grupo de vándalos destrozó una de las hamacas especiales para discapacitados recientemente inauguradas en una plaza céntrica adquirida en la capital del país con el dinero de todos. De acuerdo a testigos un pequeño grupo de jóvenes se divertían destrozando los juegos a ojo vista de los policías cercanos, vecinos y un importante grupo de personas. Nadie se atrevió a poner límites a los mismos.

Y esa piedra de escándalo no es la única en nuestra geografía urbana. No es el primero ni, lamentablemente, será el último. Meses atrás, en un centro educativo, un adolescente de 15 años, hasta entonces NiNi, recorría los corredores sin ingresar a las aulas entreteniéndose en rayar paredes y perturbar la actividad con diversos recursos. Reprendido por una docente que en un vano intento de poner límites, le reclamó que estudiara, a lo que el joven con aros en las orejas y pelo negro cruzado por franjas rubias oxigenadas, muy suelto de cuerpo le contestó que el no quería estudiar, que solo venía para cobrar la asignación familiar y de paso venderle «merca» (droga) a los muchachos. Enojado, la insultó y amenazó con agredirla cuando saliera del centro educativo si se lo hacía objeto de alguna medida disciplinaria.

El vandalismo es ejercido por una pequeña minoría de personas, adolescentes, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, que si algo tienen en común es el «coraje» de ser fieles devotos del culto al «laisser passer; laisser faire» (dejar pasar; dejar hacer), paradigma de la mentalidad liberal, materialista y violentamente depredadora de la vida, de la verdadera libertad y la dignidad humana. Son pocos pero recorren todo el espectro social exigiendo violentamente el acatamiento a sus caprichos. Proclaman la libertad y se conducen como vulgares tiranos. Encuentran el sumo del entretenimiento y la diversión haciendo daño a los otros, los que no son parte de su circunstancial grupo de amigos y compañeros.

Y están por doquier. Próximo a una plaza de Deportes, un grupo de vándalos se divertían arrojando piedras sobre una vivienda vecina, en horas de la tarde. La persona titular de dicha vivienda los reprendió amablemente mostrando los daños causados en un legítimo intento de poner límites. El hecho motivó que renovaran el jolgorio, ahora acompañados de gritos y un rosario de epítetos soeces y degradantes. Y todo a ojos y oídos de varias personas, jóvenes y adultos que optaron por mirar para el costado.

En una escuela cuyo edificio se acaba de inaugurar, un niño de 11 años, en horas del recreo, como diversión, se dedicó a golpear con piedra una de las canillas buscando insistentemente romperla. El mismo niño, aficionado a los juegos de mano violentos con sus pares, al ser reprendido por la docente, la amenazó con ir con su madre a la comisaria a denunciarla por violar el código del niño. La joven madre, beneficiada de todos los planes oficiales de asistencia, aconsejaba a su hijo a denunciar ser víctima de violencia psicológica o física, e incluso amenazando con recurrir a la ayuda del joven padrastro preso por tráfico de drogas.

En otro centro educativo, un adolescente de 15 años, triple repetidor del primer año básico, sufrió una agresión física de un grupo de adolescentes de 12 años, compañeros de clase, quienes pagaron con la misma moneda, las continuas agresiones del adolescentes en cuestión. Su padre, que nunca concurrió a dicho centro de estudios, pese a los reiterados y numerosos llamados de la dirección del mismo, salió a la pulpería (radio) a denunciar y quejarse por la agresión sufrida por su hijo dentro del edificio liceal, ocultando así su irresponsabilidad, su mala educación, y egoísmo perverso y por supuesto, la incapacidad de poner límites en su propio hogar, transfiriendo, sin escrúpulos, la culpa a los demás.

Recientemente, un prototipo de «nuevo rico», de los que se llevan todo por delante, exigió que exoneraran a su padre anciano de prisión y multas, luego de atropellar a otra persona, en pleno centro y a la luz del día, conduciendo borracho su camioneta cuatro por cuatro. El hijo cuarentón, no aceptando límites, y enojado, amenazó a derecha e izquierda con no financiar sus campañas electorales.

Romper cualquier equipamiento urbano público es una práctica común. Hamacas, toboganes y bancos, aún de cemento, de las plazas principales, así como de las decenas y decenas de placitas de barrio, deben ser reparadas cotidianamente, gastándose miles y miles de peso, si bien administrados por el municipio, son dineros provenientes de los bolsillos de todos los ciudadanos. Ninguna estrategia de conservación y mantenimiento sirve, ante el ímpetu vandálico. Lo mismo ocurre con recipientes para residuos y los propios refugios peatonales de las paradas de ómnibus.

El vandalismo alcanza la propia naturaleza. En el caso de Rivera, el Cuñapirú y sus afluentes, en década de agresión, se resiste con silencioso heroísmo a transformarse en basurero, como el Miguelete o el Pantanoso en Montevideo. En su pasaje por la ciudad reciben permanentemente latas y envases plásticos de cerveza y refrescos, y otros residuos quizás más contaminantes como neumáticos y piezas de computadoras. Como en todos los casos, se trata de personas de todas las edades que con mentalidad misántropa encuentra legítimo y en algunos casos hasta divertido, tirar al emblemático curso de agua, cuanta sustancia venenosa tiene a mano. Y hay más. El hecho puntual de vandalismo ocurrido en la plaza pública señalada es apenas la punta del iceberg. Así como el clima atmosférico, el clima social, humano, ético y político, ha cambiado y para mal.

Por responsabilidad social, no se debe quedar en el señalamiento puntual de hechos de vandalismo y mala educación, muchos de los cuales están al borde del delito o directamente son delitos que se perpetran a la sombra de todo un complejo sistema de impunidad. Delitos que, al no ser reprimidos, ocasionan daños profundos en la sociedad, perjudicando a todos sin excepción. Y los daños son daños y punto. No se puede seguir clasificándolos de faltas, enfermedades, y simples errores, sacándolos del contexto jurídica, moral y político del mundo del delito. La tolerancia 100 se debe aplicar con todo lo edificante, solidario, fraterno, libertario y equitativo. Y tolerancia 0 con todo lo que destruye la vida y la comunidad. Y en esto hay que ir a las raíces.

Para que el vandalismo y el individualismo adquieran proporciones alarmantes, ha sido necesario tener como gestor y aliado, el actual sistema socio económico que tiene como paradigma el mejor y más eficiente consumidor. Es la degradación sistematizada del ser humano. Lo que importa es ganar dinero, cuanto más, y más rápido se haga, mejor. Porque tanto tienes, tanto vales. Es el amor pasional, sin barreras a las cosas, a lo superfluo, y que no repara en las personas, en su espíritu, ni en los hogares o familias.

Y al hablar de hogares y familia, es oportuno señalar, que es allí, y en cualquier época y lugar, donde se fragua, nada más ni nada menos, que el esencial instinto de Conservación de la Vida y la Especie. Mientras que para conservar la vida, los seres humanos, a diferencia de los demás seres vivos, deben proveerse del alimento y el abrigo mediante el Trabajo; para conservarse como especie debe reproducirse, constituyendo la versión más primitiva del Amor. Por algo, Buda, quinientos años antes de Jesús de Nazaret, afirmó que el Amor y el Hambre son los generadores, los motores de la vida humana, la civilización y la historia de la humanidad.

Padres y Madres, piedra angular de todo hogar y familia, que si bien, por naturaleza, responden como todo ser vivo al Instinto natural de Conservación y Reproducción de la vida en el planeta, como seres humanos e inteligentes, deben tomar la posta que viene desde el fondo de la historia, de hacer que la Vida que conservan y reproducen avance cada día hacia la plenitud en calidad y cantidad. Los hijos deben superar a los padres en espíritu comunitario, solidaridad, conocimiento, inteligencia y salud, haciendo del mundo el paraíso al alcance de nuestras fuerzas.

Desprendidos de esa racionalidad inteligente, hay por lo menos dos generaciones que han ingresado a un submundo de locura, donde todo es válido con tal de alcanzar objetivos extraños a la vida. De acuerdo a encuestas de conocimiento público, preguntado a niños y jóvenes qué querían ser cuando fueran grandes, una abrumadora mayoría contestó que jugador de futbol y narcotraficante. Lamentablemente, el famoso Pan y Circo de una sociedad en decadencia. Vivimos un momento histórico, donde esas cosas elementales y esenciales de la vida son sujetas a la ignorancia programada, entre otras razones, porque el consumista eficiente, debe ser ignorante y necio, vaciado de cuanto contenido afecte a su majestad el mercado. Lo que llaman educación se ha transformado en la capacitación mental y espiritual través de las cosas, para la formación de ovinos humanoides, acríticos, egoístas, nihilistas degradados, hacedores de dinero entusiastas, en definitiva, siervos diligentes en la interacción con sus pares siguiendo las leyes del rebaño.

Bajo la consigna de «dejar pasar; dejar hacer» se arremete contra cualquier límite sea natural o cultural - psicológico, social, ético o jurídico – que pueda frenar el expansionismo narcisista. Levantan un nuevo código de derechos humanos con la bendición de las grandes multinacionales creadoras de nuevas necesidades y productos prescindibles, pero que a la hora de las compras se hacen imprescindibles. Código que es una minuciosa apología del narcisismo, el individualismo y el egoísmo programado por los amos que manejando los hilos intangibles de la publicidad y la propaganda, hace de los seres humanos marionetas manejables al ritmo de sus necesidades voraces de acumulación de riquezas.

Parece haber llegado la hora de recuperar la dignidad comunitaria e imponer el imperio de las leyes obligando que toda persona que inflige un daño a los otros, a la sociedad, los repare en términos perentorio. Una madre joven que tira al césped de la principal plaza de la ciudad el pañal descartable de su bebé, o aquella viejita que lleva su perro a defecar y orinar a las veredas o a los espacios públicos, por dignidad comunitaria no solo deben ser obligadas a limpiar lo que ensucian, sino a pagar en calidad de multa por lo menos un jornal de un trabajador público. Y si los vándalos son niños, adolescentes y jóvenes, la comunidad debe exigir a sus padres y madres asumir las responsabilidades legales, penales, éticas y económicas de las conductas de sus hijos.

■

Jorge G. CASTAÑEDA
Ex ministro de Relaciones exteriores de México. Escritor.
Distribuido por The New York Times Syndicate



Marihuana: no por ahora

Como es lógico, la horrorosa tragedia de Newtown en estados Unidos desplazó todas las demás noticias de las primeras planas de los periódicos del mundo, e incluso de México. Por otro lado, los múltiples anuncios del nuevo gobierno mexicano también han robado cámara, con toda razón. No obstante, quizás lo más importante



sucedido en estos últimos días, aunque obviamente no lo más impactante, fueron las declaraciones del presidente Obama sobre la legalización de la marihuana en Washington y Colorado. Dichas declaraciones fueron hechas en una entrevista difundida el viernes pasado por la ABC.

La trascendencia de sus respuestas la captó mejor que nadie Ethan Nadelmann, el presidente de la Drug Policy Alliance, en un artículo del Huffington Post, publicado ese mismo día. Resaltó tres comentarios de Obama. El primero fue que no le va a asignar una alta prioridad a la persecución de consumidores, productores y vendedores de marihuana en esos estados. Como dijo Obama, hay peces más gordos en nuestra agenda. En otras palabras, ante la disyuntiva de hacerse de la vista gorda en estos dos estados, o enviar a la DEA, el Buró de Alcohol, Armas de Fuego y Tabaco o a la Guardia Nacional para encarcelar a todos los fumadores recién legalizados, Obama claramente optó por lo primero. Esto, que muchos hubieran querido que hiciera hace tiempo, probablemente se convierta en un acicate para otros estados, ya que la derrota de la iniciativa de legalización en California en 2010, por ejemplo, puede atribuirse en parte a la amenaza del gobierno federal de invalidar cualquier decisión estatal que se tomara. Los jefes de estados aliados de Washington en la guerra contra el narco podrán, erróneamente, reclamarle a Obama lo que quieran: ya dijo que no le va a entrar.

El segundo comentario subrayado por Nadelmann es más importante. Se trata del agregado «en este momento» a su respuesta a la pregunta de la periodista Barbara Walters a propósito de su postura personal sobre la legalización de la marihuana. Obama contestó que no apoyaba la legalización «en este momento». No significa que Obama vaya a cambiar de postura la próxima semana o el mes que entra, pero gente que conoce su modus operandi dice que va a empezar a acercarse a una posición más favorable conforme la opinión pública cambie en la misma dirección.

Y como se sabe por encuestas posteriores a la elección de noviembre, más de la mitad de los americanos ya están a favor de legalizar la marihuana.

El último comentario fue el más importante, y se refirió justamente a la contradicción entre la legalización de los dos estados y la Federación: «este es un problema difícil porque el Congreso aun no ha cambiado la ley... yo encabezo el Poder Ejecutivo, se supone que nosotros aplicamos las leyes. Y por tanto vamos a necesitar una conversación sobre cómo se concilia una ley federal que sigue considerando el consumo de la marihuana como un delito federal y leyes estaduales para las cuales ya no es un delito». La clave está en la palabra conversación, entiéndase nacional, y en el hecho de que Obama no sostiene, en automático, que la ley federal se impone por principio a las estaduales.

¿Qué importa todo esto? Mucho. La mejor manera de comprobarlo sería que una entidad federativa mexicana, por ejemplo el DF, aprobara como ya lo ha hecho a propósito del aborto y de los matrimonios del mismo género, una iniciativa legalizando el consumo, la venta y la producción de marihuana en el DF. Esto contravendría la legislación federal mexicana así como los tres instrumentos internacionales que México ha firmado y que siguen considerando a la marihuana como una sustancia de categoría uno ilícita y nociva incluso para fines médicos. El gobierno federal mexicano enfrentaría el mismo dilema que Obama: interponer un recurso de inconstitucionalidad contra el DF, o también hacerse de la vista gorda. Para empezar, tal vez resultara interesante levantar una encuesta en el Distrito Federal sobre la legalización.

■

Javier BONILLA
Periodista. http://www.equinoxuruguay.com/
equinoxpocitos@hotmail.com



La temporada turística tiembla frente al planchado dólar asesino

Hasta Sergio Puglia-que, por ser titular de una academia fundamentalmente turística, está obligado a manifestarse con sobriedad en estos asuntos- temía por la presente temporada turística, estimando que la entrada y reservas (o no) de las próximas horas serían vitales para proyectar su suerte inmediata.

Sería la primera figura relacionada con esta actividad, que en los últimos años, saliendo del habitual coro de «optimistas con piloto automático» del ambiente , que, por oficialistas, por falta de coraje, o de algo mejor para decir, siempre aguardan «excelentes temporadas» (aunque el dólar estuviera a 18 y lloviera día por medio…), como subestimándose y subestimándonos….

Lo decíamos días atrás: mayoritariamente, la gente, más allá de eventos deportivos culturales o artísticos puntuales (campeonatos, festivales , carnavales cariocas o semanas santas sevillanas) viaja a lugares baratos y seguros.

Los jets y los yates, que son parte integral del paisaje de Punta del Este y alrededores, aunque bienvenidos y siempre aguardados, e inclusive, parte destacada del mismo, no son «el» turismo, el cual se sigue nutriendo de clases medias o medias altas (dependiendo del cambio, hasta medias –bajas emergentes, que también apuestan a sus vacaciones). Por ello, si tenemos una Argentina que ha optado por los candados (perros olfateando dólares, impedimentos cambiarios, justificaciones de reservas hoteleras, cercos impositivos), un Brasil paulatinamente abaratándose, un Paraguay al que hemos descuidado por horrendas decisiones políticas- por las cuales un día alguien deberá pagar y caro…- así como un Chile siempre con diversas opciones, solo un milagro generaría una «óptima temporada turística»…



Uruguay eligió un impresentable entreguismo casi chavista hacia Argentina a cambio de nada, inclusive , como todos sabemos, impositivo. Uruguay eligió reforzar la publicidad turística institucional en aquellos estados del sur de Brasil, donde ya sus alternativas son suficientemente conocidas, e inclusive (otra compra gubernamental de complicidad o tolerancia periodística frente a sus desaguisados) internamente.

Mire Kechichián, si hay alguien que viaja a donde es barato, y si alguien quiere salir al exterior furibundamente, es el uruguayo. No insista! Si quiere ayudar a sus amigos, y prevenirse de futuros enemigos, sea más discreta, porque hasta las piedras se dan cuenta que el turismo interno acá depende diez veces del tema cambiario! No nos va a convencer el spot del fotógrafo con las hermanitas suecas y las brasileñas bailando, como no va a convencer a ningún extranjero el poco creativo y casi derrotista slogan : «que suerte que vinieron»…

Mejor, convenza a los zares (otrora tenidos como lumbreras…) del Ministerio de Economía a gastar menos- cosa difícil si ahora quieren, con típico frenesí electoralista, hasta pagar un sueldo «por ser uruguayo»- y cotizar la moneda extranjera a lo que realmente vale, aún en un mundo en crisis…Y que declaren cielos abiertos!!! El resto, es puro cuento. Y muy malo, por cierto…

■



Ope PASQUET
Abogado. Senador. Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Despacito por las piedras

En su sesión del pasado miércoles 26, el Senado decidió pasar a Comisión, para su estudio, el proyecto de ley sobre matrimonio igualitario, con el compromiso de todos los partidos de someterlo a votación en el Plenario en la primera sesión del próximo mes de abril.

Si algo tiene de anormal esta resolución acerca del trámite del proyecto, no es ciertamente la parte que dispone su estudio en Comisión; eso es lo que en el Parlamento se hace siempre, salvo contadas excepciones. Lo infrecuente, lo raro, es que a ese estudio se le fije un plazo de antemano, y no por la Comisión que tendrá a su cargo la tarea, sino por el Plenario del cuerpo. El plazo es breve, además, habida cuenta de que el receso dura hasta el 1º de marzo y que la última semana de ese mes será la Semana de Turismo.

La Comisión de Constitución y Legislación del Senado dispondrá pues de tres semanas para estudiar un proyecto de ley de 28 artículos, que modifica disposiciones del Código Civil y del Código de la Niñez y de la Adolescencia relativas a diversas materias de la mayor importancia: nombre, estado civil, matrimonio, filiación, divorcio y pensiones alimenticias entre ex cónyuges.Habrá poco tiempo para leer los antecedentes provenientes de la Cámara de Diputados, consultar a los juristas especializados en las materias reguladas por el proyecto, cambiar ideas en la Comisión, informar a las respectivas bancadas y finalmente acordar, si fuera posible hacerlo, un texto definitivo para recomendar su sanción al Senado.

Es cierto que la Cámara de Diputados ya estudió el proyecto, pero eso no dispensa al Senado de su deber de estudiarlo también. Nuestro sistema es bicameral, y múltiples antecedentes demuestran que ni aun cuando cada Cámara hace su trabajo es posible evitar gruesos errores de técnica legislativa que luego son duramente criticados.

Las normas de cuya modificación se trata constituyen la infraestructura jurídica de la sociedad. Son de aplicación diaria en todos los estratos sociales y en todos los puntos del territorio nacional. La tarea de reformarlas debe ejecutarse con el mayor cuidado y el máximo rigor técnico, teniendo presente siempre que los cambios en algunas de ellas pueden repercutir en muchas más. Los buenos códigos –y el Código Civil uruguayo es un buen código, sin duda- constituyen sistemas normativos; cada disposición se conecta con las demás, de manera que el sentido de cada una solo acaba de revelarse –y comprenderse- cuando se la ha considerado en el contexto íntegro del que forma parte.

De lo que se trata, por lo tanto, no es solo de formarse opinión acerca de la posibilidad de que puedan contraer matrimonio dos personas del mismo sexo, como si quien hubiera llegado a una conclusión a ese respecto estuviese por ello, automáticamente, en condiciones de votar el proyecto de ley. Admitida la idea inicial, hay que estudiar su impacto en el Derecho de Familia para regularlo de la mejor manera posible, lo que en ciertos puntos puede llegar a constituir todo un desafío a la técnica jurídica.

Hubiese constituido un acto de grave irresponsabilidad, el haber sancionado el proyecto de ley sobre matrimonio igualitario en la sesión del miércoles pasado, sin estudio previo en Comisión y cuando algunos senadores ni siquiera habían tenido el proyecto en sus manos hasta el momento mismo en que ingresaron a Sala. Solo el interés político del Frente Amplio por tener logros que exhibir a sus partidarios, al cabo de un año difícil para el oficialismo, puede explicar que el punto se haya incluido –de manera inconsulta- en el orden del día de aquella sesión. Felizmente, a último momento predominaron el respeto por los demás y la sensatez, y la mayoría accedió a pasar el asunto a Comisión, para votarlo en abril como dijimos.

Esta decisión, que no se aparta de la normalidad del trámite parlamentario sino que la restablece, despertó insólitas reacciones entre los grupos interesados en la rápida sanción de la ley. Algunos de quienes dicen representar a minorías que reclaman de los demás respeto y reconocimiento, desconocieron el derecho y el deber de los legisladores de estudiar debidamente los asuntos por cuyo correcto tratamiento son responsables ante la ciudadanía y llegaron a formular comentarios insultantes e incluso amenazadores. Tamañas reacciones no se justifican.

El tema en consideración –la institución del matrimonio, nada menos- es importantísimo, sin duda, y precisamente por serlo no requiere tratamiento urgente, sino consideración cuidadosa y bien meditada. La impaciencia y la impertinencia de unos pocos, no pueden apartar a los legisladores de su elemental deber de tratar de hacer las cosas de la mejor manera posible.

Con el compromiso de seguir trabajando según ese criterio –y no al grito de la tribuna-, me despido de los amables lectores hasta el próximo mes de febrero y les deseo a todos un feliz Año Nuevo.



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

El deterioro del diálogo político

El final del año 2012 contrasta con lo ocurrido un año atrás con respecto al estado de las relaciones políticas entre el gobierno y los partidos. En aquel momento cerrábamos el año con una reunión en Suárez convocada por el Presidente de la República con la presencia de los dirigentes de todos los partidos, para dar inicio a un proceso de diálogo que se prolongó durante los meses de verano a los efectos de definir un acuerdo político multipartidario por la educación.

Desde el comienzo del gobierno de Mujica los vínculos entre el gobierno y los partidos habían sido cordiales, en virtud de ello y de la decisión firme del propio Presidente se habían establecido acuerdos políticos que incluyeron, básicamente, dos componentes. Por un lado, cuatro documentos que establecían entendimientos multipartidarios sobre los correspondientes temas considerados más relevantes para el período que se iniciaba y, por otro lado se establecía un acuerdo de coparticipación en los entes y servicios del Estado.

El año 2011 mostró, obviamente, diferencias políticas relevantes y propias de un sistema democrático plural, pero se mantuvo un cierto nivel de diálogo positivo y constructivo que permitió intentar un nuevo acuerdo multipartidario, en este caso específicamente sobre la educación.

Sin embargo, el año que termina mostró un profundo deterioro de las relaciones políticas entre gobierno y partidos, incluyendo descalificaciones y duros juicios cruzados entre unos y otros.

El acuerdo multipartidario fracasó porque el gobierno mantuvo una insostenible ambigüedad entre los contenidos acordados con los partidos y las demandas de los gremios de la enseñanza que, como se sabe, eran contradictorias con aquellos acuerdos. Esto determinó que, uno a uno, todos los partidos declaráramos nuestra desvinculación del compromiso de tales acuerdos.

Por otro lado, el gobierno enfrentó otros temas en los que mostró graves errores de gestión. Este fue el caso de la grave crisis de la empresa PLUNA y su pésimo manejo, anterior y actual, que generaron un nuevo motivo de grave confrontación entre el gobierno y los partidos. Por otro lado, la debilidad con la que el gobierno enfrentó su relación con su par argentino y la crisis de Paraguay, así como la aceptación ilegítima del ingreso de Venezuela al MERCOSUR agregaron mayores niveles de confrontación política.

El retiro de Vamos Uruguay de los ámbitos de coparticipación política, dando una respuesta equivocada y exagerada a los desencuentros políticos, también contribuyó al deterioro del diálogo político.

Pero, más allá de los temas concretos registrados a lo largo del año, el factor que más contribuyó al deterioro de las relaciones políticas fue la forma en que el Presidente Mujica trató a los diferentes partidos a lo largo del año. En muchas oportunidades de manera gratuita, el Presidente descalificó y despreció a los partidos que no estamos en el gobierno.

¿Cuándo comienza este cambio de actitud del Presidente? A mediados de año, cuando en un par de semanas ataca con adjetivos duros a los diferentes dirigentes de todos los partidos.

Actuó con desprecio cuando señaló que no iba a pedir los cargos de los representantes de los partidos porque no quería generarles problemas de desocupación a sus dirigentes. Nos destrató cuando se nos calificó de un «partido congelado» y nos mandó a «sacarnos la escarcha» simplemente porque señalamos que el Frente Amplio tenía importantes diferencias internas. También destrató al Partido Nacional cuando los acusó de actuar de manera crítica porque «tenían muchos candidatos y estaban todos peleados». Les faltó el respeto a todos los uruguayos cuando recomendó a los legisladores blancos que se «preocuparan por lo que hacen sus esposas» porque perdió los estribos ante el reclamo de que destituyera al Presidente del BROU. Y hace apenas unos pocos días acusó de estar motivados por el «odio» a los que cuestionaron su postura con respecto a la legalización de la marihuana.

Es cierto que desde los partidos tradicionales varios dirigentes atacaron y descalificaron de diferentes formas al gobierno y al propio Presidente en lo personal. También estas actitudes deben ser cuestionadas y rechazadas. Pero no menos cierto es que el Presidente Mujica, por su investidura, tiene una responsabilidad mayor en el manejo de las relaciones institucionales. Sin embargo, no ha cuidado las formas y, en muchos casos, fue quien «inició las hostilidades».

Es el Presidente el que «marca el tono» de las relaciones políticas institucionales y sus salidas de cauce afectan sustancialmente el nivel de las relaciones entre gobierno y partidos. El Presidente parece no darse cuenta que estas actitudes también lo afectan y erosionan a él mismo.

Sería muy bueno que el Presidente Mujica reflexione sobre sus actitudes y declaraciones de los últimos tiempos. Uno de sus principales atributos positivos ha sido su capacidad de diálogo y entendimiento con todo el sistema político, seguramente tiene las condiciones para recuperar el diálogo con todos. Depende de su decisión y de su capacidad de separar los naturales y duros debates políticos que se producen en el transcurrir de un gobierno, del necesario recato y distancia institucional que el ejercicio de la Presidencia requiere.

Ojalá que el año 2013 sea un tiempo en el que, sin mengua de los debates y las diferencias políticas y programáticas que seguirán existiendo y seguramente se expresarán con la correspondiente energía y vigor, se recupere un nivel de diálogo que permita recuperar el tono y el nivel del debate político entre el gobierno y los partidos. Todos debemos contribuir a ello, pero es el Presidente el que tiene la iniciativa y la responsabilidad mayor.

La matriz del desprecio

Alberto MEDINA MÉNDEZ
Periodista argentino.
albertomedinamendez@gmail.com



Algunos dicen que, cuando hablamos de los políticos, no es bueno meter a todos en la misma bolsa. Sostienen que las generalizaciones no son saludables, porque en casos como estos solo alimentan la anarquía.

Tal vez lo que suceda, es que en la política nadie se esmere demasiado en esto de diferenciarse lo suficiente como para que los que pluralizan se detengan en decir «todos menos aquel otro».

No se afirma nada nuevo si se recuerda que la política se maneja con sus propios códigos. La perversa deformación del concepto de democracia por la cual se manipula el uso de las mayorías, ha dado paso a nuevos esquemas de funcionamiento que priorizan determinadas acciones y descartan otras.

Lo concreto es que la carrera por los votos, ha generado una dinámica donde lo que importa es parecer. El corto plazo, el próximo turno electoral, invita a la política, solo a dedicarse a aquellos que tenga impacto electoral.

Pero lo cierto es que a la inmensa mayoría de los políticos no les interesa, en lo más mínimo, lo que sucede con la gente, en tanto y en cuanto eso no impacte fuertemente en la próxima encuesta de opinión.

La política acciona y reacciona, solo cuando percibe que electoralmente ciertas decisiones pueden complicarla en forma directa o bien cuando una determinación le significa un rédito partidario emergente.

Pero todo esto sería retórica si no fuera porque se confirma a diario. Muestras de esto, abundan por doquier. El desprecio de la política para con los individuos, es demasiado evidente y forma parte del paisaje cotidiano.

Hasta los más progres, esos que se ufanan de su humanismo y le critican a sus adversarios, la insensibilidad de sus políticas, terminan confirmando ese sendero en el que la política trata a la gente como basura.

Las postales que vemos son difíciles de refutar. Solo es necesario recorrer las salas de un hospital para ver como las supuestas «políticas de inclusión», deshumanizan a la gente de la mano de quienes operan el régimen.

Pese al esfuerzo aislado de algunos agentes públicos, que desentonan en el contexto, la gente que padece una enfermedad queda relegada, su intimidad bastardeada en otro síntoma de la indolencia estructural. En ese sistema no importa la relación medico paciente, ni la contención o el estado de ánimo del que además de sufrir dolencias, termina siendo víctima de un esquema que lo ningunea sin parpadear, ni sonrojarse.

Los pacientes pasan a ser números de cama, o de turno en una guardia, en la que esperan que «el sistema» le asigne un caritativo facultativo que se ocupe de él y que no necesariamente, es el más apto para la tarea. Esta es solo una cara más de cómo el sistema desprecia a la gente.



Ni hablar de cuando ese ciudadano que paga impuestos debe hacer una gestión en una oficina pública. El destrato, la interminable lista de agravios y ofensas que tendrá que soportar para cumplir con la burocracia formal, es otro botón que sirve de muestra.

Otra fotografía es la de las largas filas de personas esperando para cobrar un plan social, para obtener su jubilación, o percibir sus haberes en otra señal evidente de esa desconsideración secuencial. Sectores sociales que no tienen posibilidades, inician esas hileras muchas horas antes, a veces en la madrugada, sufriendo inclemencias del tiempo de todo tipo, para que un funcionario estatal lo despersonalice y lo trate como a uno más.n En la educación estatal sucede lo mismo. Un alumno es solo eso, uno más en la lista. No importa enseñar, mucho menos que progresen y aprendan. Las aulas, los elementos de estudio, los contenidos, el edificio escolar, las instalaciones sanitarias, otro signo de lo que piensa el sistema de su gente.

Ese no parece ser el sistema que tanto elogian los defensores del régimen. Solo hay que recorrer, escuelas, hospitales, oficinas públicas, para entender la utopía del Estado eficiente, de ese costado humano que todos pretenden encontrar en esa construcción mental falaz y que no existe de modo alguno.

Algunos dirán que el problema son los operadores del Estado, esos empleados públicos que descalifican el esfuerzo del resto. Inclusive no faltará quien diga que los ineficientes son los menos.

El problema no son los empleados, el asunto de fondo está en el sistema, ese que desestimula a los que hacen bien las cosas pagándole lo mismo que a los que hacen mal, ese que otorga «estabilidad laboral» creyendo que eso es un valor, cuando es esa la herramienta que hace que a nadie le importe hacer su trabajo como corresponde, después de todo, no lo podrán quitar de la nómina. Ni hablar cuando media en este juego, el acomodo político, la recomendación, el padrinazgo del algún dirigente que nunca falta.

El sistema es esencialmente inhumano. Trata a la gente como basura. La destruye moralmente haciéndola sentir una lacra, a veces ni siquiera la considera un número, en todo caso como si fuera «una cosa».

Es casi imposible defender un sistema que maltrata a la sociedad, sobre todo a los que menos pueden amortiguar el impacto de los atropellos de los abusadores seriales. Es notable como algunos pretenden justificar esta actitud cotidiana, que atraviesa épocas, gobiernos y colores partidarios.

La política tiene ciertos estímulos que marcan su norte. Sus conductores, líderes y dirigentes, solo están pensando en el próximo turno electoral. Allí tienen puestos sus esfuerzos, su concentración, y a eso se dedican. El resto es solo la matriz del desprecio.

■

Rivera y los desafíos del desarrollo

En las últimas décadas se ha tornado un lugar común hablar de desarrollo integral y sustentable, desde los más diversos ámbitos, públicos y privados, tanto departamentales como nacionales e internacionales. El concepto no es de fácil comprensión y mucho más para el común de los mortales, que de tanto escuchar su mención, termina siendo una especie de ave maría pagana, que poco y nada impacta en su mente y su conciencia. A lo sumo lo toma como un atributo moderno y técnico que adorna las personalidades de políticos y líderes sociales. Sin pretender arribar a definiciones técnicas ni políticas, y simplemente buscar «poner la pelota al piso», es interesante identificar, en nuestra comunidad local, aquellas instituciones públicas que en los hechos asumen como esencial a su existencia el desarrollo local, integral y sustentable, y a su vez qué instrumentos o políticas implementa.

Mientras las instituciones públicas nacionales presentes en el medio, persiguen el desarrollo, cada una en sus áreas específicas (producción agropecuaria, economía, educación, salud, energía, etc.), e independiente una de otras, es el gobierno departamental la única institución pública que tiene como cometido constitucional velar por el desarrollo en todas las áreas de la vida.

En ese marco, es la Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Intendencia Departamental de Rivera, el organismo que tiene bajo su responsabilidad la ejecución de las políticas institucionales y programáticas del Desarrollo Integral y Sustentable del Departamento. En el caso de Rivera, tiene como horizonte poblacional, más de 80 mil de los 103.493 de los habitantes radicados en los más de 9 mil kilómetros cuadrados del departamento.

El gobierno departamental de Rivera, desde hace más de una década, a través de la referida dirección general, proyectó y articuló, en particular la Agencia de Desarrollo, pieza estratégica en la promoción del desarrollo local, integral y sustentable. Dicha Agencia de Desarrollo, la primera en el país, es una institución pública independiente del gobierno departamental, aunque éste la integra conjuntamente con el sector privado, instituciones de la sociedad civil y la cooperación internacional a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por su parte la dirección general, proyecta y ejecuta una serie políticas de desarrollo integral, expresadas, horizontalmente, en cinco ejes estratégicos:

1-Desarrollo económico productivo, ampliando la estructura productiva calificándola con generación de conocimiento y capacitación.

2-Desarrollo Turístico creando nuevos productos e integrando en los proyectos recursos humanos, técnicos y naturales, públicos y privados. 3-Desarrollo Deportivo especialmente en el casi medio centenar de barrios del departamento, con educación no formal en valores y en nuevas disciplinas-

4-Desarrollo Cultural y productos de entretenimiento, descentralizado e integrando a todos los sectores de la población.

5- Desarrollo de la Asistencial Social promoviendo la dignidad y la autogestión entre los más necesitados.

Esas cinco grandes líneas o ejes estratégicos en torno a los cuales se ejecutan las diversas políticas de desarrollo son implementados por aproximadamente 230 funcionarios bajo la conducción del contador Giovani Conti Mattio. Con 3 camionetas, 4 tractores, 1 sembradora y 2 camiones, la dirección general se encuentra organizada en 11 divisiones u oficinas; disponiendo con un presupuesto para el quinquenio del orden de los $440.636.892 (algo más de 22 millones de dólares). El 64% del mismo ocupado en gastos de funcionamiento(sueldos, etc.), y un 36% en la ejecución directa de las políticas y programas pertinentes.

Cabe acotar que del presupuesto para el quinquenio del gobierno departamental, un 60% del mismo se vuelca a políticas sociales de acuerdo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la Presidencia de la República, supurando largamente el presupuesto especializado de la dirección general de Promoción y Desarrollo. Según fuentes nacionales, las políticas sociales del gobierno departamental de Rivera, se extienden y están presentes en prácticamente todas las políticas y dependencias de la intendencia departamental.

Los números del Desarrollo: microcréditos y escuela de ladrilleros

Con el ánimo de poner a disposición del ciudadano común,- hacedor anónimo del quehacer comunitario - , toda la información acerca de las políticas de promoción y ejecución del desarrollo integral y sustentable, veamos los números y acciones concretas, entre ellas la Primera Escuela Municipal de Ladrilleros y el también inédito programa de Microcréditos.

Como lo anotamos, son once las reparticiones de la dirección general de Promoción y Desarrollo a través de los cuales se implementan aquellas políticas institucionales de carácter estratégica. Ellas son: 1)Cultura; 2) Turismo; 3) Deportes; 4) Juventud; 5) Adulto Mayor; 6) Equidad y Género (ex de la Mujer y la Familia); 7) División de Apoyo al Desarrollo Integral (DADI); 8) Escuela de Ladrilleros; 9) Unidad de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa; 10) Bienestar Social; y 11)Atención a la Persona con Discapacidad. Reiteramos, cada una de estas reparticiones participa en la ejecución de los cinco ejes estratégicos señalados, aunque cada organismo, división u oficina se especializa en uno de ellos, de acuerdo a sus roles o funciones particulares.

Tal el caso de Bienestar Social, que si bien es la responsable de la Asistencia tiene un énfasis especial en la promoción. Es responsable de 2 Comedores, 8 Merenderos, 4Hogares Estudiantiles, y 1 Refugio para personas en situación de calle, donde en conjunto suministra una media de 14.600 platos mensuales, de los cuales 600 son almuerzos diarios. Bienestar Social tiene bajo su responsabilidad también el reparto de 2.500 Canastas Alimenticias y Canasta de Materiales de Construcción de acuerdo a las emergencias producto de siniestros naturales y otros.

Cultura, Juventud, Adulto Mayor, Equidad y Género, Discapacitados y Deportes tienen como énfasis la Promoción Social



y Humana, aunque no descuida la Asistencia cuando las circunstancias lo requieren.

Recordemos que de acuerdo a los censos 2011,la oficina del Adulto Mayor tienen un horizonte poblacional en el departamento de 12.340 personas de 65 años y más; en tanto que la de la Juventud uno de 25.303 personas de entre 15 y 29 años;, y una infancia de 25.789 situados entre los 3 a 16 años- Discapacitados debe responder a un núcleo de alrededor de 7 mil personas discapacitados (visuales, auditivos, de desplazamiento, etc.). Se destaca que Rivera cuenta con una cantidad de adultos mayores de 90, 100 o mas años, de 458 personas; y con 2514 situados entre los 80 y 90 años; 5712 de 70 a 80 años; y 3666 personas con 65 a 70 años.

Por su parte DADI, Escuela de Ladrilleros, Turismo, y la Unidad de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, son organismos con la función prioritaria de la promoción y apoyo al desarrollo económico productivo e integral, social y humano. Con cerca de 2000 intervenciones anuales, solamente DADI atiende integralmente a 80 pequeños productores agropecuarios, hortícolas, apicultores, etc.

Se destaca el programa de micro finanzas bajo la responsabilidad de la Unidad de Apoyo y Pequeña Empresa. Inédito en el departamento y en el país, el programa se inició modestamente hace una década beneficiando a decenas de pequeños empresarios del departamento. Hoy, 2012, en el marco del Plan Estratégico de las microfinanzas para Rivera, la Intendencia Departamental y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto han constituido el fideicomiso, denominado Fondo de Garantía de Microfinanzas, otorgando en el primer semestre, más de 300 créditos a pequeños empresarios y emprendedores.

Por su parte Turismo, promovió y comparte la titularidad de la Cámara de Turismo de Rivera como lo hace, asimismo la dirección general de Promoción y Desarrollo con la Agencia de Desarrollo de Rivera. En ambos casos, apuntando a la autogestión sustentable del desarrollo integral de la sociedad riverense. La Escuela Municipal de Ladrilleros es referencia nacional no solo del punto de vista técnico productivo sino como instrumento de desarrollo humano y social.

Según lo informado oportunamente por el equipo de gobierno, entre los grandes objetivos a perseguir en el actual período de gobiernos, hay tres a los que se le da carácter prioritario. En primer lugar, pretenden «Promover, Apoyar y Asistir a 200 nuevos Emprendedores»; en segundo término, «Promover, Apoyar y Gestionar como Productos Turísticos de Rivera: el Turismo de Compras, Turismo Aventura, Ecoturismo y Rural, y Turismo de Cultura y Patrimonio»; y por último, según lo manifestado «Desarrollar la Cultura como fuente de desarrollo Ciudadano y de Identidad Regional».

Esas tres grandes líneas u objetivos destacados para el período han tenido su expresión durante el actual año 2012, ejecutando el presupuesto previsto para éste año de $86.189.741 (poco más de 4 millones de dólares), consolidando y evaluando los micro préstamos concedidos por valor de 6 millones de pesos y la participación de 30 nuevos Emprendedores.

En segundo término se encuentra en su proceso final la documentación y habilitación del estudio de Aguas Termales en el departamento, lo que podría marcar un momento de inflexión histórico. Por otra parte se vienen desarrollando un conjunto de acciones con el propósito de consolidar la Semana de Rivera como la principal fiesta del departamento.

Finalmente, en materia de Cultura, además de inaugurarse sobre la calle Ituzaingó la nueva Casa de la Cultura, se aguarda con gran expectativa la apertura de la nueva sede del Museo Municipal de Artes Plásticas y Antropología. La vieja casona de Agraciada casi Monseñor Vera se ha restaurado, adoptándole todos aquellos recursos técnicos necesarios.

Como se puede observar, es compleja la estructura orientada, desde el gobierno departamental al desarrollo integral, sustentable y local. La misma cuesta a los contribuyentes riverenses varios millones de dólares por año, por lo cual es de capital importancia estar informado y de esa manera ejercer una ciudadanía responsable y crítica. Todo auténtico desarrollo de la vida comunitaria, necesariamente se hace a partir de ciudadanos lúcidos que asumen las diversas responsabilidades que implica viabilizar un sueño legítimo de todos.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Legislando el tránsito

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



Los accidentes de tránsito, que cuestan la vida a tantos compatriotas y dejan lisiados a otros para toda la vida, tienen un costo social y económico realmente importante en nuestra sociedad. La principal causa de muerte entre los jóvenes en el Uruguay son los accidentes de tránsito, que se han convertido en un verdadero flagelo, con lo que ello conlleva. Nos referimos al tránsito vehicular, de peatones y de transporte de personas. El aumento de vehículos –automotores y ciclomotores– en las carreteras y ciudades del país, hace que salir a la calle sea realmente una aventura. Reglamentar el uso de los vehículos, el transporte público y el tránsito se ha vuelto una tarea imperiosa, que nos desafía a enfrentar lo ideal –que siempre es difícil de alcanzar y por eso es un ideal– con la realidad de un país que tiene pocos recursos y un mercado pequeño. Este es el caso del transporte colectivo, donde agregar coches y frecuencias en determinadas líneas es imposible, porque no hay público para llenar dos coches, pero una unidad resulta insuficiente.

La Comisión de Transporte y Obras Públicas estudió y debatió durante mucho tiempo el tema que hoy se plantea en el Plenario. Se trata de un proyecto de ley que avanza sobre las normas de tránsito y seguridad vial desde la creación de la Unasev. Incluso, nos lleva a pensar en las autonomías municipales, en la responsabilidad de los Gobiernos Departamentales y en la concordancia de estas normas, teniendo en cuenta que no somos una federación, sino que debemos establecer las mismas exigencias en todo el territorio nacional.

El proyecto atiende varios aspectos, como por ejemplo las disposiciones relativas al transporte y sujeción de niños y adolescentes en los vehículos, prohibiendo circular con niños que midan menos de 1,50 metros en los asientos delanteros de los vehículos. Creo que esto parece muy claro, está más que probado y, de alguna manera, aprobado por los propios usuarios. Podemos decir que, prácticamente, hoy es una costumbre saludable que la sociedad ha venido adoptando, aunque, lamentablemente, siguen dándose algunos casos de gente inconsciente que transporta niños en los asientos delanteros.

Asimismo, se establece la prohibición de transportar en birrodados –esto es, motos y motocicletas– a niños o adolescentes de cualquier edad que no alcancen los posapiés. Sé que esto se enfrenta muchas veces con la realidad, en la que el único medio de transporte de una familia es una moto o una motocicleta, y tienen que alcanzar a los chicos a la escuela o salir rápido; de todas maneras, creo que la vida de un niño vale bastante más que el apuro o el apresuramiento, razón por la cual debería buscarse otra solución al transportar niños. Si la motocicleta es peligrosa para los mayores, lo es muchísimo más para los niños, y ellos no tienen la opción de decidir si van o no en la moto; ni siquiera tienen conciencia cuando los suben a un birrodado y los transportan. Permanentemente uno ve en todo el territorio nacional, en zonas urbanas o rurales, incluso en carreteras nacionales, cómo circulan estos birrodados con dos mayores y un niño, que no tiene de dónde sujetarse.

El proyecto de ley también dispone cómo deben viajar los niños y adolescentes de 0 a 12 años, o de hasta 1,50 metros de estatura. Se dice que deberán hacerlo en los asientos traseros y teniendo en cuenta las normas y sistemas de sujeción, que dejamos librados al Poder Ejecutivo para su reglamentación. De acuerdo con esta disposición, los niños no podrán viajar en los asientos delanteros; sí en los asientos traseros, pero con las sujeciones que la propia reglamentación determine. ¡Parece mentira que hasta ahora estas cosas no hayan estado reglamentadas, pero es así!

El Capítulo II del proyecto de ley contiene una disposición relativa al transporte de personas con discapacidades. Aquellas personas que, por su discapacidad, no tengan control del área torácico abdominal, deberán viajar en vehículos automotores que tengan pecheras o nuqueras adecuadas, sin perjuicio de otros elementos de seguridad, como el cinturón de seguridad, que es obligatorio para todos.

Como bien lo señaló el miembro informante, señor Senador Martínez, la norma que aun hoy causa mayores dudas y lleva a reflexión es el artículo 6.º del proyecto de ley, en el que se reglamenta la seguridad de los usuarios transportados en colectivos que realizan servicios de mediana y larga distancia. En él se establece la obligatoriedad del uso del cinturón de seguridad –parece obvio y no creo que nadie lo discuta–, así como la prohibición de transportar personas de pie. Como dije, aquí es donde surgen dudas, porque nos enfrentamos con la realidad. Todos sabemos que hay mucha gente que, dentro de líneas de mediana y larga distancia, viajan tramos cortos –generalmente se trata de estudiantes, maestros y policías–, por lo que resulta prácticamente imposible que en forma inmediata pasemos a prohibir el transporte de estas personas de pie, dejando –con toda seguridad– a mucha gente parada en la carretera. Hay líneas en las que existen nada más que dos o tres frecuencias al día, por lo que si un ómnibus viene con su capacidad de asientos colmada al llegar a una parada en la que hay gente, no la puede llevar; esas personas quedarían sin poder viajar o a la espera de que en seis, ocho o diez horas llegue otro coche. Esto es materialmente imposible, como lo es que, de un día para el otro, obliguemos a estas empresas a poner más coches, porque por esas seis, siete, ocho o diez personas que quedarían a pie no se va a poner un nuevo coche, ya que no cerraría la ecuación que permite subsistir la línea y brindar el servicio.

El debate transcurrió con distintas propuestas: establecer excepciones, reglamentar hasta cuántas personas pueden viajar paradas, por cuántos kilómetros de distancia, a qué velocidad puede ir la unidad, etcétera. En definitiva, unánimemente concluimos que entrar en la casuística nos llevaría a cometer muchos errores. Entonces, si bien se optó por proponer al Pleno que se vote el ideal, es decir, el objetivo final de prohibir que se viaje parado, por seguridad –es lo deseable; además, parece un contrasentido que sea obligatorio el uso del cinturón de seguridad para quien vaya sentado y, a su vez, viaje gente parada y suelta, porque no la podemos atar–, autorizaríamos a que el Poder Ejecutivo, mediante la reglamentación, pueda establecer excepciones a la presente disposición, y así lo establecimos en la parte final de este artículo. Es más, el señor Senador Martínez anunció que estamos tratando de redactar un artículo sustitutivo que aclare más estos aspectos y trasmita tranquilidad, sobre todo a los propios transportistas –a quienes vamos a recibir en el día de hoy–, para que sepan que obviamente hay un compromiso del propio Poder Ejecutivo de reglamentar la ley y de establecer excepciones, reglamentando el número y la forma de transportar pasajeros de pie.

El Capítulo IV reglamenta los dispositivos y elementos de seguridad pasiva para los vehículos automotores. En el futuro será obligatorio que todos los vehículos tengan airbag, frenos con sistema ABS, apoyacabeza en todos sus asientos y cinturones de seguridad. Parece más que razonable aumentar las exigencias para comercializar automóviles, porque en el exterior, cuando uno ve circular vehículos de las mismas marcas y modelos que existen en nuestro país, advierte que tienen airbag, pero para abaratarlos, al Uruguay y a algunos otros países en vías de desarrollo, ingresan sin estos elementos de seguridad. Entonces, para la futura comercialización de vehículos cero kilómetro se exigirá contar con estos elementos de seguridad, y para ello se les otorgará un plazo de dieciocho meses luego de promulgada la ley.

La misma situación se plantea en el Capítulo V, que regula los dispositivos y elementos de seguridad pasiva y activa para ciclistas y motociclistas. Aquí la novedad es que se está incluyendo a los ciclistas que, por distintas razones, cada vez hay más en el tránsito urbano, suburbano y de carretera. En función de la generalización de los cuidados de salud, que incluyen ejercicios, la gente –sobre todo la más joven– cada vez más se transporta en bicicleta, a lo que se agregan otros factores como, por ejemplo, el elevado costo de los combustibles y del transporte. En fin, todos sabemos cómo ha aumentado el número de bicicletas. A partir de los ciento ochenta días de promulgada esta ley, será obligatorio para los conductores y acompañantes de bicicletas, motos, ciclomotores, motocicletas, etcétera, el uso permanente, durante su circulación en todas las vías públicas, de un chaleco o campera reflectivos. Entonces, los que tengan un birrodado de este tipo van a tener que ponerse un chaleco, una campera o bandas reflectivas adheridas a cualquier prenda. Se podrá decir que un chaleco tiene un costo mayor y la gente no lo puede comprar, pero las bandas reflectivas que se pueden pegar en cualquier campera o abrigo no son tan caras. Todos sabemos, sobre todo los que, aunque no circulemos en bicicleta o en motos, lo hacemos en autos, cómo nos sorprenden de noche las personas que andan por las rutas y las calles oscuras sin que se las vea prácticamente, con el riesgo que ello conlleva de atropellarlas.

Para este tipo de vehículos también se reglamenta el hecho de que tengan algún elemento fijo o semifijo que impida parcialmente que se los vea de atrás. Tenemos el caso de las motos que se transforman en triciclos porque tienen algún tráiler o acoplado enganchado en su parte posterior. Por tanto, aquí también habrá que ponerle algún material reflectante.

También a partir de los 180 días, es decir, dando un plazo de seis meses para que la gente pueda adquirir los elementos, se hace obligatorio el uso de casco protector para andar en bicicleta. En todo el mundo los cascos son importantes. Si el mayor peligro en las caídas de motos está en la cabeza, sin duda eso también ocurre en el caso de las bicicletas.

Por otra parte, se prevé para el futuro, a partir de los treinta días de promulgación de la presente ley, que los vehículos nuevos cero kilómetro de ciclomotores, motos o motocicletas, sean comercializados acompañados con un casco protector certificado y con la obligatoriedad de su empadronamiento respectivo. Cuando se comercializa una moto –que se puede hacer en varias cuotas–, vemos que mucha gente sale sin el casco respectivo e, inclusive, sin empadronarla; probablemente tampoco tengan la habilitación para conducir. Uno ve en el tránsito gente en moto que realmente no conoce las reglas del mismo; apenas sabe andar y no caerse de la moto. Repito, desconocen las reglas, lo que complica enormemente el tránsito vehicular. Por tanto, tendiendo a corregir este aspecto nos parece muy acertado hacer obligatoria la comercialización de motos, motocicletas o motonetas acompañadas de casco protector y el empadronamiento respectivo.

A su vez, se prohíbe a los conductores que circulen con cualquier tipo o categoría de vehículo el uso de dispositivos de telefonía móvil o de cualquier otro medio de sistema de comunicación, salvo que se utilice el implemento llamado «manos libres». No queda prohibido escuchar la música por la radio o que se utilicen auriculares.

A través del artículo 16 de esta ley, se prohíbe el transporte de personas en la caja de vehículos y acoplados.

Por lo tanto, nosotros también recomendamos votar afirmativamente este proyecto de ley que tiene, como decíamos al principio, algunos puntos que llevan a la reflexión o a la duda. En definitiva, optamos por aumentar las exigencias que tienen que ver con la defensa y preservación de la vida y la integridad física de mucha gente, porque todos los días las noticias nos anuncian de los graves accidentes que se causan por carecer de estos aspectos de seguridad.

■